

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta sanitaria: consecutivo 15

Bogotá, 29 abril de 2017

Invima alerta sobre los productos fraudulentos publicitados como “Viku Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max”

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), informa a la comunidad en general que se ha detectado, la comercialización de los productos denominados “Viku Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max”, los cuales no cuentan con registro sanitario Invima, por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal y se consideran un producto fraudulento.

Es importante recordar que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.

Datos del producto

Las características del empaque de los productos, se muestran a continuación:

| Nombre del producto | |
|---|--|
| Viku Diet Light Max Plus | Viku Diet Light Max |
|  |  |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta sanitaria: consecutivo 15

Bogotá, 29 abril de 2017

Con base en lo anterior, el Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima recomienda a los consumidores tener cuidado al comprar medicamentos o suplementos dietarios en sitios de Internet o en redes sociales que no tengan su registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden producir efectos nocivos en la salud del consumidor.
2. Si está consumiendo los productos Viku Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max:
 - Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que representa para su salud.
 - Denuncie los lugares donde se distribuyan o comercialicen los productos Viku Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max a través de la página web del Invima [aquí](#)
3. Siempre consulte la autenticidad del registro sanitario de los productos que consume a través de la página web del Invima [aquí](#) y de su celular Tigo o Movistar marcando gratis *767# y recibirá la respuesta vía mensaje de texto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar los productos Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar al Invima en caso de hallar los productos Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max.
3. Reportar los eventos adversos asociados al consumo de Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima [aquí](#)
4. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta sanitaria: consecutivo 15

Bogotá, 29 abril de 2017

A los establecimientos distribuidores y comercializadores

Abstenerse de distribuir y comercializar los productos fraudulentos Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren los productos Diet Light Max Plus y Viku Diet Light Max y se notifiquen al Invima [aquí](#)

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext: 3921, 3847, 3916 o al correo electrónico invimafv@invima.gov.co

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

